



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

MEMORÁNDUM DP N° 32/2022

A : Miguel Valdez, Director Adjunto
Dirección de Secretaria Privada

De : Teresita Villanueva de Castillo, Directora
Dirección de Protocolo

Asunto : Remitir Anexo III "Informe de Gestión de Trabajos de Comisionamientos" en la ciudad de Horqueta del departamento de Concepción.

Fecha : 22 de agosto de 2022



Tengo el agrado a usted y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la **Resolución 65/2022**, con respecto al viaje realizado entre las fechas 17 al 19 de agosto del corriente año al Departamento de Concepción, específicamente a la ciudad de Horqueta.

El mencionado viaje se realizó en el marco del producto denominado "**AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA**" a cargo de la Dirección General del Sistema 911 con los siguientes resultados:

- ✦ *Reuniones previas de organización y coordinación con autoridades locales*
- ✦ *Evento de Inauguración de Centro de Monitoreo de la Ciudad de Horqueta*

A continuación, representante de la **Dirección de Protocolo** del mencionado viaje:

- ✦ *Lic. Gilda Rocío Prieto Martínez; con Cédula de Identidad: 3.597.291*

Se adjuntan:

- ✦ *ANEXO III "Informe de Gestión de Trabajos de Comisionamiento"*
- ✦ *Copia de Orden de Trabajo del Vehículo Utilizado*
- ✦ *Copia de Tickes de Peajes*

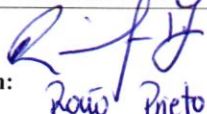
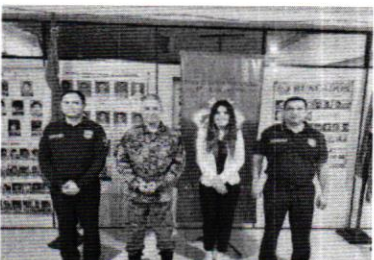
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

Anexo III

Informe de Gestión de Trabajos de Comisionamiento

Nombre y Apellido:	Lic. Gilda Rocio Prieto Martínez	Firma:  Aclaración: <i>Rocio Prieto</i>
Dependencia:	Dirección de Protocolo ✓	
Tipo de Funcionario	Permanente ☒ Contratado ☐ Comisionado ☐ Particular ☐	
Fecha de Comisionamiento:	Salida: 17/08/2022 ✓ Regreso: 19/08/2022 ✓	Días Efectivos: 3 (Tres) ✓
Evento (nombre, lugar)	Inauguración de Centro de Monitoreo de la Ciudad de Horqueta, Departamento de Concepción ✓	
Temas tratados:	Organización y Cobertura Protocolar en el Programa de Ampliación de Cobertura de la Red de Videovigilancia del Sistema Nacional de Emergencias 911	
Resultados:	<u>Día 1 – Miércoles 17 de Agosto</u> Viaje a la Ciudad de Horqueta Visita a la comisaría 3ra. de Horqueta, por parte de la comitiva a fin de coordinar y corroborar detalles previos a la inauguración  Reunión con el Sr. Director de Policía del Departamento de Concepción, Crio. Gral. Insp. Vidal Galeano Peralta, en sede de la Dirección de Policía de Concepción. 	



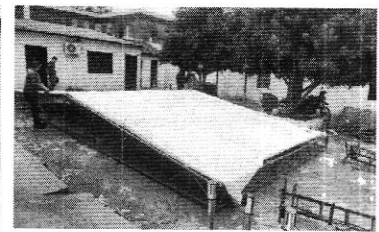
Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos"

Día 2 – Jueves 18 de Agosto

Reunión con el Intendente Jorge Enrique Centurión, de la Municipalidad de Horqueta, la Directora General del Sistema 911 Abg. Liliana Díaz, Jefe del Departamento del Sistema 911 Crio. MCP Orlando Genes de la Policía Nacional, Lic. Rocío Prieto y equipo para la coordinación del evento de inauguración del Centro de Monitoreo y cámaras del Sistema 911



Trabajos de montaje de infraestructura y actos protocolares para la inauguración oficial del centro de monitoreo y cámaras de video vigilancia del Sistema 911.



Socialización con los diferentes medios de comunicación local



Visión: "Ser un Organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional, con personal altamente calificado y comprometido con valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana"



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos"

Día 3 – Viernes 19 de Agosto

Inauguración oficial del Centro de Monitoreo y cámaras del Sistema 911:

Con la presencia de:

■ **Ministerio del Interior:**

- ✓ **Crio. Gral. (R) Mateo R. Cuellar**, Viceministro de Seguridad Interna Director
- ✓ **Abg. Liliana Díaz Garay**, Directora General del Sistema 911
- ✓ **Fun. Osvaldo García**, Coordinador de Fortalecimiento del Sistema 911.
- ✓ **Ofic. Insp. Carlos Román**, Asesor Técnico.
- ✓ **Lic. Rocío Prieto**, Dirección de Protocolo del MI.

■ **Policía Nacional:**

- ✓ **Crio. Gral. Dr. Carlos Cáceres**, Director General de Prevención y Seguridad
- ✓ **Crio. Gral. Insp. Luis Alberto Goiburu Cáceres**, Director del Centro de Seguridad y Emergencias.
- ✓ **Crio. Gral. Insp. Vidal Galeano Peralta**, Director de Policía Departamental.
- ✓ **Crio. Ppal. MCP Orlando Genes**, Jefe del Departamento del Sistema 911.
- ✓ **Crio. Mg. Antolin Peralta**, Jefe de la Comisaría 3ra. de Horqueta.
- ✓ **Sub Ofic. Insp. P.S. Javier Melgarejo**, Asesor Jurídico del CSE 911.
- ✓ **Efectivos Policiales locales y departamentales.**

■ **Gobernación de Concepción:**

- ✓ **Dr. Edgar López**, Gobernador
- ✓ **Sra. Zulma Espinoza**, Presidenta de la Junta Departamental
- ✓ **Concejales departamentales**

■ **Municipalidad de Horqueta:**

- ✓ **Don Jorge Enrique Centurión**, Intendente
- ✓ **Yennifer Bianca Gómez**, Presidente de la Junta Municipal
- ✓ **Concejales Municipales**



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

✓ *Funcionarios Municipales*

■ **Representantes:**

✓ *Judiciales*

✓ *Comisiones multisectoriales*

✓ *Autoridades locales*



Compromisos asumidos:

Inauguración y Puesta en funcionamiento de 15 cámaras instaladas en la ciudad de Horqueta, con su respectivo centro de Monitoreo.

Visión: "Ser un Organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional, con personal altamente calificado y comprometido con valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana".



TETĀPY
Motenondcha
Ministerio del
INTERIOR

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos"

Se anexa copia del Certificado u otros documentos	Si ☐ No ☒
V° B° del Responsable del Área	Firma  Sello  Aclaración Teresita de Castilla Directora de Protocolo
V° B° de la Dirección de Gestión del Talento Humano:	Firma  Sello  Aclaración Ing. Alma María Ortiz Giménez Directora Interina Dirección de Gestión del Talento Humano Dirección General de Administración y Finanzas

Visión: "Ser un Organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional, con personal altamente calificado y comprometido con valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana".